

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

2420 *COSTAPART, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VIAJES SAT, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Según Juntas Generales Extraordinarias con carácter de Universal, celebradas en Benidorm, Alicante, el día 30 de mayo de 2014, de las mercantiles "Costapart, Sociedad Limitada" y "Viajes Sat, Sociedad Limitada", se acordó, por unanimidad, la fusión, por absorción, de tal manera que "Costapart, Sociedad Limitada" absorberá a la mercantil "Viajes Sat, Sociedad Limitada", disolviéndose ésta última.

Los socios y acreedores podrán obtener, en el domicilio social de ambas sociedades, el texto íntegro del acuerdo y el Balance de Fusión, con el fin de poder ejercer su derecho de oposición.

Benidorm, 31 de marzo de 2015.- José Navarro Álvarez, Administrador único.

ID: A150014618-1